eman ta zabal zazu

Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

CONCURSO DE ACCESO

Órgano convocante: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Código de la plaza: CUC8/1-D00039-15 **Nº de plaza...**1.....

Cuerpo: Catedráticos/as de Universidad ....

Materias que componen el perfil: Química Física ....

Actividades a realizar: Química Física» y «Química de Polímeros ....

Departamento: Química Física ....

Dedicación: Completa..... **Perfil Lingüístico:** Bilingüe... .....

Fecha de Resolución de la Convocatoria: 19 de septiembre de 2022.....

Convocada Fecha BOE: 19 de septiembre de 2022....; **Fecha BOPV:** ....

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN.

ASISTEN A LA REUNION:

Presidencia	Juan Gonzalo Muga Francisco
Secretaría	Juan Manuel Gutierrez-Zorrilla López
Vocal 1	Francisco Monroy Muñoz
Vocal 2	María Teresa Martín Romero
Vocal 3	Clara María Gómez Clari

De acuerdo con las bases de la Convocatoria y al artículo 16 de la Resolución 15/09/09 del Vicerrectorado de PDI (BOPV 09/10/09), esta Comisión a la vista de la preceptiva votación, procede a hacer público en la página web de la Universidad y en el tablón de anuncios donde ha tenido lugar la sede de las pruebas la propuesta del candidato/a para ocupar la plaza de referencia.

eman ta zabal zazu

Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

CANDIDATURA PROPUESTA PARA OCUPAR LA PLAZA DE REFERENCIA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
VILAS VILELA	JOSÉ LUIS	14601692G

RELACION DE CONCURSANTES

	Nombre y Apellido	1ªPrueba	2ªPrueba	TOTAL (Pruebas)	Euskera
1º	1	1	1	100 pt.	
2º					
3º					
4º					

De conformidad a lo previsto en la Resolución 15/09/09 del Vicerrectorado de PDI (BOPV 09/10/09), contra la propuesta de la Comisión de Provisión o de dejar desierta la plaza, las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el plazo para proceder al nombramiento.

En Bilbao, a 16 de diciembre de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo: Juan Gonzalo Muga Francisco

EL/LA SECRETARIO/A

Fdº: Juan Manuel Gutierrez-Zorrilla López

VOCAL PRIMERO

Fdº: Francisco Monroy Muñoz

VOCAL SEGUNDO

Fdº: María Teresa Martín Romero

VOCAL TERCERO

Fdº: Clara María Gómez Clari